EL GERENTE DE INDUSTRIAS CÁRNICAS DEL ORIENTE S.A.

NIT. 900.014.646-3

CERTIFICA

Que, SARA CATALINA AGUDELO BUITRAGO con cédula de ciudadanía Nº 1.036.942.762, ha sido designado(a) como supervisor(a) interno(a) del contrato CPS-009-2025, cuyo objetivo es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, CONTROL Y ELIMINACIÓN DE PLAGAS, PARA PROTEGER LA SALUD, INOCUIDAD, EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS Y LOS ANIMALES EN LAS INSTALACIONES DE INDUSTRIAS CÁRNICAS DEL ORIENTE S.A. INCAROSA

Dado en Rionegro, Antioquia a los 05 días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,



JOSÉ ALCIDES CALDERÓN GARCÍA
Gerente general
INCAROSA

incarosa_oriente
Industrias Cárnicas del Oriente SA, Incarosa
Transversal 49 #33-200, Rionegro, Antioquia 3142775971 info@https://incarosa.co

Rionegro, 05 de febrero de 2025

Señora,
SARA CATALINA AGUDELO BUITRAGO
Líder Ambiental

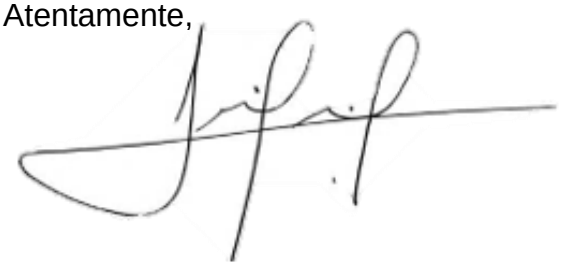
Asunto**:** Designación de supervisor

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor(a) interno(a) del siguiente contrato:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
CPS-009-2025	ENSEK S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, CONTROL Y ELIMINACIÓN DE PLAGAS, PARA PROTEGER LA SALUD, INOCUIDAD, EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS Y LOS ANIMALES EN LAS INSTALACIONES DE INDUSTRIAS CÁRNICAS DEL ORIENTE S.A. INCAROSA

Atentamente,



JOSÉ ALCIDES CALDERÓN GARCÍA
Gerente general
INCAROSA

incarosa_oriente
Industrias Cárnicas del Oriente SA, Incarosa